

XLII JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CAMPEONATO DE VOLEY PLAYA 2024 CATEGORIA CADETE E INFANTIL

1.- ORGANIZACIÓN

La organización del *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil* corresponde a la *Dirección General de Deporte de la Conselleria de Educació, Cultura i Esport* y la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

CATEGORIAS SUB 15 INFANTIL		
FECHA	CATEGORÍA	SEDE Y PLAYA
8 de junio	SUB 15 MASCULINA Y FEMENINA	Canet d'en Berenguer, Playa de los Pescadores
Final 6 de julio	SUB 15 MASCULINA Y FEMENINA	Valencia, Playa de la Malvarrosa
CATEGORIAS SUB 17 CADETE		
25 de mayo	SUB 17 MASCULINA Y FEMENINA	Alicante, Playa de San Juan
Final 7 de Julio	SUB 17 MASCULINA Y FEMENINA	Valencia, Playa de la Malvarrosa

3- CATEGORÍAS Y EDADES

En el ámbito de actuación de la FVBCV, las categorías y edades para las competiciones serán:

- Infantil (Sub-15) nacidos el 1 de enero de 2010 o fecha posterior
- Cadete (Sub-17) nacidos el 1 de enero de 2008 o fecha posterior

4.- INSCRIPCIONES:

Para formalizar la inscripción en la Competición se deberá aportar la siguiente documentación:

- Formulario para la inscripción de cada equipo:

<https://forms.gle/xhp8Nk83qPess5jW6>

- Boletines de Inscripción por equipo (Anexos I, mandarlo a voleyplaya@fvbcv.com y a competicion@fvbcv.com).
- Precio:60€ por equipo y por prueba. **Se enviará una orden de pago al recibir la inscripción.**

Plazo de inscripción:

1ª prueba Cadete 25 de mayo: fin de inscripción 17 de mayo a las 10:00am. Pago antes del 18 de mayo.

2ª prueba Cadete 7 de julio: fin de plazo de inscripciones 28 de junio a las 10:00am. Pago antes del 29 de junio.



1ª prueba infantil 8 de junio: fin de plazo de inscripción 31 de mayo a las 10:00am. Pago antes del 1 de junio.

2ª prueba Infantil 7 de julio: fin de plazo de inscripción 28 de junio a las 10:00am. Pago antes del 29 de junio.

5.- DOCUMENTACIÓN

5.1.- Todos los jugadores que participen en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete*, deberán tener tramitada **10 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la autorización federativa de vóley playa.

Procedimiento de tramitación de licencias y autorización federativa.

Todo el proceso se realizará a través de la APP de la FVBCV.

Pasos:

- Introducción del equipo.
- Introducción de los componentes e impresión del tríptico para la recogida de firmas.
- Envío del tríptico firmado y sellado (jugadores y club) debidamente escaneado por correo electrónico a competición@fvbcv.com (no se admitirán fotos).
- **Validación Federativa.**
- Impresión de la autorización y fichas federativas.

Para poder validar, previamente, todos los integrantes deben estar introducidos con todos los datos solicitados y una foto carnet.

Además, debe subirse a la APP en el apartado de "Adjuntar archivos" Formulario firmado de autorización de padres/madres o tutores.

5.2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS PRUEBAS AUTONÓMICAS:

Para el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete* se deberá presentar en cada prueba:

-) BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEL/LOS EQUIPOS A LA PRUEBA, **Anexo I** (enviado por formulario, antes del cierre de inscripciones y **sin modificaciones posterior a su envío por mail**).
-) Ficha federativa.

Cada equipo constará de un **MÁXIMO DE SEIS Y UN MÍNIMO DE CUATRO JUGADORES** que podrán participar en cada una de las pruebas.

5.3.- Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría infantil y alevín en el equipo cadete, siempre que los jugadores estén registrados en la lista de participantes.

No podrán competir en las dos categorías un mismo día.

5.4.- Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría inferior a la infantil, siempre que los jugadores estén registrados en la lista de participantes.

No podrán competir en las dos categorías un mismo día.

6.- Configuración del Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil.

La Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana organizará el Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil en 2 prueba puntuable para establecer el Ranking Autonómico.



7.- COMPETICIÓN Campeonato Autonómico de Vóley Playa CADETE e INFANTIL

7.1.- SISTEMA

El **Campeonato Autonómico de Vóley Playa** Cadete e Infantil se disputará de la siguiente manera (dependiendo del número de inscritos, la FVBCV se reserva el derecho de modificar dicho apartado):

- Fase previa: Fase de grupos.
- Fase final: Cuadro eliminación garantizándose un mínimo de 4 partidos disputados, salvo que las circunstancias de volumen de inscripción aconsejen otra cosa, siendo advertido con tiempo suficiente a los equipos inscritos.
- Los equipos que no entren a cuadro, jugarán para determinar su clasificación en el ranking.

Los partidos podrían ser con puntuación reducida (dos sets a 15 y un desempate a 10 puntos). En todo caso, se intentará que todos los equipos asistentes disputen un mínimo de cuatro partidos.

7.2.- CLASIFICACIÓN FINAL

Se establecerá por Ranking. Dicho Ranking será el que determine la Clasificación Final de la Competición y el acceso al Campeonato de España de clubes de cada Categoría en función de lo que en su momento determine la Real Federación Española de Voleibol en relación al número de plazas.

Para el Campeonato de España de Clubes clasificará el primero de la Final Autonómica. En caso de plazas disponibles, estas se ocuparán por orden de clasificación, no pudiendo acudir 2 equipos de la misma entidad, salvo que haya renunciadas.

Tanto en categoría infantil como en cadete, la 2ª prueba puntuará doble.

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	300	9º	128	17º	48	25º	16
2º	252	10º	116	18º	44	26º	14
3º	232	11º	104	19º	40	27º	12
4º	212	12º	92	20º	36	28º	10
5º	192	13º	80	21º	32	29º	8
6º	176	14º	72	22º	28	30º	6
7º	160	15º	64	23º	24	31º	4
8º	144	16º	56	24º	20	32º	2

8.- COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

En cada partido, cada club competirá con dos equipos diferentes formados por dos jugadores cada uno, que deberá formar con los que hubiera señalado en el boletín de inscripción de participantes.

En el acta del partido deberá inscribir únicamente los cuatro jugadores participantes y cuáles forman el equipo 1 y cuáles el equipo 2. En caso de un club haya inscrito para la competición a 5 ó 6 jugadores, los demás no podrán participar en dicho encuentro ni estar en la pista durante su celebración.



Los enfrentamientos entre los equipos de los dos clubes serán por este orden:

-) 1er set: Equipo A del club 1 contra el equipo B del club 2.
-) 2º set: Equipo B del club 1 contra el equipo A del club 2.
-) 3er set en caso de empate: Cada club decidirá la composición de su equipo de entre los 4 deportistas que hubiere inscrito en el acta.

Los jugadores que no intervinieran en un set, deben estar siempre fuera de la zona de juego.

8.1.- SUSTITUCIONES

Las sustituciones de los jugadores deben hacerse a la finalización del set. En caso de lesión o enfermedad de un jugador que obligue a sustituirle durante la disputa de un set, su equipo perderá dicho set. El partido continuará, en su caso, con la entrada del otro jugador. El jugador lesionado o enfermo no puede volver a participar en el partido en el que ha sido sustituido.

8.2.- ENTRENADOR

Se autoriza la presencia de un entrenador en pista, siempre sentado en el banquillo durante el partido, que está autorizado a solicitar los Tiempos Muertos conforme con el Reglamento (uno por set).

Podrá intervenir durante el partido dando instrucciones y ánimos a sus jugadores, salvo cuando el balón esté en juego. Sus intervenciones con el balón en juego, las quejas o protestas al árbitro y dirigirse a los componentes del equipo contrario (incluido el entrenador) de cualquier manera, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Estas sanciones las impondrá directamente el árbitro. El árbitro también podrá expulsarle de la pista. En este caso, no podrá volver a entrar en pista durante el resto del campeonato, quedando sus funciones en manos del capitán del equipo.

El entrenador deberá registrarse en el Acta del partido y no podrá actuar en más de un partido a la vez.

El nivel mínimo para tramitar la licencia de entrenador en un equipo Cadete o Infantil es el **Nivel I de Vóley Playa**.

Si hubiese delegado, deberá estar inscrito en acta y no podrá dirigir o hacer funciones de entrenador.

9.- EQUIPOS INCOMPLETOS

Un club puede resultar incompleto por:

- No iniciar el campeonato con dos equipos / cuatro jugadores.
- Haberse quedado con menos de tres jugadores disponibles durante el desarrollo del campeonato.
- No haber utilizado alguno de los jugadores alineados durante un partido.
- Perder a un jugador por lesión u otra causa durante el partido en el que estuviera participando.
- Haberse quedado con sólo tres jugadores disponibles durante el desarrollo del campeonato.

En los dos primeros casos, e independientemente de la causa, el club no podrá iniciar la competición o continuar en la misma.



En el tercer caso, el club perderá el partido por 2:0 (21-0, 21-0), independientemente del resultado obtenido. En el cuarto supuesto, el club perderá el set, no pudiendo hacer ninguna sustitución durante el encuentro.

En el último caso, el club podrá seguir en competición, pero el segundo set de cada partido deberá disputarlo con un equipo de composición distinta al primero.

10.- OTROS REQUISITOS

-) Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel 1 de Vóley Playa.
-) Es obligatoria la asistencia de un representante (mayor de edad) de cada Club participante a la reunión técnica, así como otras que se convoquen con la debida antelación por la organización.
-) Al inicio del partido y a la finalización de cada set deberán estar en pista los 2 equipos participantes de cada club. Si en alguno de esos momentos no están presentes los 4 jugadores de cada club, el club del jugador que no estuviera presente perderá el set, iniciándose inmediatamente el protocolo para el inicio de siguiente set (se exceptúa el caso de que su ausencia estuviera autorizada por el Director de la Competición por estar siendo atendido por el servicio médico u otra causa justificada). No habrá tiempo de cortesía entre sets ni calentamiento entre ellos.
-) Los equipos deberán llevar su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración del 1 al 6) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.
-) El balón oficial de juego es el modelo Mikasa ~~VLS-300~~ BV550C. Cada club deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
-) Los/as deportistas deberán llevar escaupines como parte de su indumentaria de juego a fin de que NO se produzcan retrasos en la Competición por las condiciones térmicas de la arena. No obstante, su utilización no será obligatoria si las condiciones de la superficie de juego, a juicio del/la deportista, lo permitieran.
-) Altura de la red:
 - o Cadete Masculino 2,37m.
 - o Cadete Femenino 2,18m.
 - o Infantil Masculino 2,24m.
 - o Infantil Femenino 2,10m.
-) Dimensiones del campo: 8x8 metros.
-) Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada club participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.

En Alicante, a 16 de abril de 2024
Responsable Vóley Playa



Anexo I

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
 DE EQUIPO A 1 O 2 PRUEBAS**



**XLII Jocs Esportius
 de la Comunitat Valenciana
 VOLEYPLAYA 2024**

Nombre de la Entidad:			
Municipio:		Responsable	
		Tlfno. :	
		Email :	
Nombre del equipo:		Categ. y Sexo:	
Fecha de la Prueba:		Sede:	
Fecha de la Prueba:		Sede:	

nº de dorsal	Nombre	1º apellido	2º apellido	Fecha de nacimiento		
				día	mes	año
Entrenador						
Delegado						

El responsable de la Entidad manifiesta que los jugadores y entrenador de este equipo tienen tramitada toda la documentación necesaria para la participación en el Campeonato Autonómico de Voley Playa. **Este Boletín deberá ser remitido a la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana (competicion@fvbcv.com) antes de la fecha límite de inscripción indicada en las Bases de competición Cadete e Infantil 2024.**

Entidad participante (Firma representante y sello)	Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana
D..	
Fecha:	Fecha:

